

***SINGULAR ASSET MANAGEMENT
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.***

Estados Financieros al 31 de diciembre 2025 y 2024
y por los años terminados en esas fechas.

CONTENIDO:

Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos Efectivo (Método Directo)
Notas a los Estados Financieros

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF: Cifras expresadas en Unidades de Fomento

US\$: Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Directores de
Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)] y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

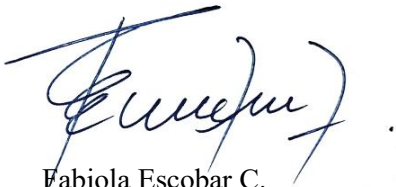
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A., al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 27 de marzo de 2025.



Fabiola Escobar C.
Grant Thornton Auditoría y Servicios Ltda.

Santiago, 27 de marzo de 2026.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024

	Nota N°	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente de efectivo	7	188.805	227.350
Otros activos financieros, corrientes	8	1.182.372	1.414.475
Otros activos no financieros, corrientes	9	32.359	16.355
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10	821.613	598.350
Activos por impuestos, corrientes	15a	-	70.501
Total activos corrientes		2.225.149	2.327.031
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, plantas y equipos	12	51.885	59.050
Activos por derechos de uso	13	106.975	146.269
Activos por impuestos diferidos	15c	6.730	9.802
Total activos no corrientes		165.590	215.121
TOTAL ACTIVOS		2.390.739	2.542.152

Las notas adjuntas del N° 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024

	Nota N°	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
PASIVOS CORRIENTES			
Pasivo por arrendamientos, corrientes	17	43.765	44.149
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	14	378.084	896.049
Pasivos por impuestos corrientes	15b	24.245	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	139.510	132.150
Total pasivos corrientes		585.604	1.072.348
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivo por arrendamientos, no corrientes	17	58.635	99.019
Total pasivos no corrientes		58.635	99.019
Total pasivos		644.239	1.171.367
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido y pagado	18	350.000	350.000
Ganancias acumuladas		1.396.500	1.020.785
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1.746.500	1.370.785
Participaciones no controladoras		-	-
Total patrimonio neto		1.746.500	1.370.785
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		2.390.739	2.542.152

Las notas adjuntas del N° 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

		01-01-2025	01-01-2024
	Nota	31-12-2025	31-12-2024
	N°	M\$	M\$
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	19	3.354.710	4.088.840
Costo de ventas		-	-
Ganancia Bruta		3.354.710	4.088.840
Gastos de administración	20	(2.991.985)	(3.881.366)
Otras ganancias	21	34.278	1.285
Ingresos financieros	22	66.812	77.372
Costos financieros	23	(6.587)	(3.227)
Diferencias de cambio	24	3.061	17.627
Resultado por unidades de reajuste	25	2.203	2.067
Ganancia antes de impuestos		462.492	302.598
(Gasto), beneficio por impuesto a las ganancias	15c	(86.775)	(54.217)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		375.717	248.381
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia		375.717	248.381
Ganancia atribuible a			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		375.717	248.381
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia		375.717	248.381
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		1.073,4771	709,6600
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia por acción básica		1.073,4771	709,6600

Las notas adjuntas del N° 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros.

SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Capital emitido	Otras reservas	Reserva de diferencia en cambio de conversión	Ganancias/ (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial periodo actual 01.01.2025	350.000	-	-	1.020.785	1.370.785
Ganancia	-	-	-	375.717	375.717
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-
Dividendos del ejercicio	-	-	-	-	-
Otros cambios	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2025	350.000	-	-	1.396.500	1.746.500

	Capital emitido	Otras reservas	Reserva de diferencia en cambio de conversión	Ganancias/ (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial periodo actual 01.01.2024	350.000	-	-	772.404	1.122.404
Ganancia	-	-	-	248.381	248.381
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-
Dividendos del ejercicio	-	-	-	-	-
Otros cambios	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2024	350.000	-	-	1.020.785	1.370.785

Las notas adjuntas del N° 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros.

SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

		01-01-2025	01-01-2024
	Nota	31-12-2025	31-12-2024
	N°	M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de ventas de bienes y prestación de servicios		3.464.065	3.992.836
Otros cobros por actividades de operación		1.220.912	873.466
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.018.598)	(1.544.651)
Pagos a relacionados por el suministro de bienes y servicios		(979.780)	(1.504.253)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.242.698)	(1.065.437)
Impuestos a las ganancias		(329.000)	(142.304)
Otros pagos por actividades de operación		(124.113)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(9.212)	609.657
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión			
Compra de propiedades, planta y equipos	12	(10.390)	(2.552)
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		899.251	462.636
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(905.630)	(970.996)
Cobros a entidades relacionadas	11c	-	1.877
Dividendos recibidos	22	25.820	17.713
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		9.051	(491.322)
Flujos de efectivo originado por actividades de financiación			
Pagos de pasivos por arrendamientos	17	(51.640)	(47.763)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(51.640)	(47.763)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(51.801)	70.572
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo		13.256	15.867
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(38.545)	86.439
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		227.350	140.911
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	7	188.805	227.350

Las notas adjuntas del N° 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

Tabla de contenido

NOTA 1.	ENTIDAD QUE INFORMA.....	8
NOTA 2.	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	10
NOTA 3.	NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.....	24
NOTA 4.	CAMBIOS CONTABLES.....	26
NOTA 5.	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.....	26
NOTA 6.	INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO.....	33
NOTA 7.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.....	33
NOTA 8.	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.....	34
NOTA 9.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES.....	35
NOTA 10.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	36
NOTA 11.	CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.....	37
NOTA 12.	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.....	38
NOTA 13.	ACTIVOS POR DERECHOS DE USO.....	39
NOTA 14.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	40
NOTA 15.	IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS.....	41
NOTA 16.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	43
NOTA 17.	PASIVOS POR ARRENDAMIENTO.....	43
NOTA 18.	PATRIMONIO.....	44
NOTA 19.	INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	45
NOTA 20.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	45
NOTA 21.	OTROS INGRESOS.....	45
NOTA 22.	INGRESOS FINANCIEROS.....	46
NOTA 23.	COSTOS FINANCIEROS.....	46
NOTA 24.	DIFERENCIAS DE CAMBIO.....	46
NOTA 25.	RESULTADO POR UNIDADES DE AJUSTE.....	46
NOTA 26.	DE LAS SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIFICAS.....	47
NOTA 27.	SANCIONES.....	47
NOTA 28.	CONTINGENCIAS, JUICIOS Y GARANTÍAS.....	48
NOTA 29.	HECHOS RELEVANTES.....	49
NOTA 30.	MEDIO AMBIENTE.....	50
NOTA 31.	HECHOS POSTERIORES.....	50
NOTA 32.	APROBACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS.....	50

SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

NOTA 1. ENTIDAD QUE INFORMA

Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la Sociedad), se constituyó en Chile como Sociedad Anónima Cerrada por escritura pública de fecha 28 de mayo de 2018 otorgada ante el Notario de Santiago doña María Loreto Zaldívar Grass.

Por resolución exenta N° 3299 del 08 de agosto de 2018, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó su existencia. La Sociedad se ha constituido como una sociedad anónima especial, y es fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras individuales. Tiene como objeto exclusivo la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de poder realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

El domicilio de la Sociedad es Isidora Goyenechea 3600, oficina 202, Las Condes, Santiago de Chile.
El RUT de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es 76.917.333-1.

Los Estados Financieros de la Sociedad son auditados por Grant Thornton Auditoria y Servicios Limitada, que se encuentra inscrito en el registro de auditores bajo el N° 100 de la Comisión para el Mercado Financiero.

La estructura societaria de la sociedad corresponde a:

Sociedad	RUT	2025		2024	
		Cantidad de acciones	% de Participación	Cantidad de acciones	% de Participación
PME SpA	76.876.681-9	70.000	20%	70.000	20%
Santa Guadalupe SpA	76.876.669-k	70.000	20%	70.000	20%
Nueva Costanera SpA	76.876.674-6	70.000	20%	70.000	20%
Inversiones Santa Sofía SpA	76.876.675-4	70.000	20%	70.000	20%
Oaktree International Holdings, LLC	56.286.460-6	70.000	20%	70.000	20%
Total		350.000	100%	350.000	100%

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

NOTA 1. ENTIDAD QUE INFORMA (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2025, los fondos administrados por la Sociedad son:

<u>R.U.N</u>	<u>Nombre Fondo</u>
9705-5	Fondo de Inversión ETF Singular Chile Corporativo
9706-3	Fondo de Inversión ETF Singular Global Equities
9823-K	Fondo de Inversión ETF Singular Chile Corta Duración
9846-9	Fondo de Inversión Singular Oaktree Real Estate Income
9906-6	Fondo de Inversión Singular Oaktree Opportunities Fund XI
9948-1	Fondo de Inversión ETF Singular Global Corporates
9991-0	Fondo de Inversión Singular Residential MBS I
9954-6	Fondo de Inversión Singular Oaktree Real Estate Opportunities Fund VIII
10054-4	Fondo de Inversión Singular Leaseback I
10144-3	Fondo de Inversión Singular Brookfield BSREP IV
10150-8	Fondo de inversión ETF Singular Nasdaq 100
10218-0	Fondo de Inversión ETF Singular S&P 500
10308-K	Fondo de Inversión Singular Private Equity I
10391-8	Fondo de Inversión Singular Oaktree Infra Transportation
9739-K	Fondo de Inversión Singular BIF IV Infrastructure
9592-3	Fondo de Inversión Singular BSREP III
10356-K	Fondo de Inversión Singular Leaseback II
10448-5	Fondo de Inversión Singular Oaktree Opportunities Fund XII
10600-3	Fondo de Inversión Singular Leaseback III
10609-7	Fondo de Inversión Singular Private Equity II
10460-2	Fondo de Inversión ETF Singular Chile Largo Plazo
10660-7	Fondo de Inversión ETF Singular Chile Corta Duración USD
10748-4	Fondo de Inversión ETF Singular IPSA
10770-0	Fondo de Inversión Singular Oaktree Global Credit
10776-K	Fondo de Inversión ETF Singular CORE 40/60
10811-1	Fondo de Inversión ETF Singular Fixed Income BRL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados Financieros de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los estados financieros la Sociedad aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los presentes Estados Financieros, han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada con fecha 27 de marzo 2026, y la información contenida en ellos es, por tanto, responsabilidad de los Directores de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

2.2 Período Cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Flujos de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.3 Base de medición

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por aquellos activos y pasivos financieros que están a valor razonable con efecto en resultado del ejercicio.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A., presenta sus estados financieros en pesos chilenos, que es la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la entidad.

La información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de miles de pesos más cercana (M\$).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)****2.5 Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades de reajuste**

Las operaciones realizadas en una moneda distinta de la funcional, se registran inicialmente a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como cargo o abono a los resultados financieros del ejercicio. Asimismo, los saldos de activos y pasivos al cierre de cada periodo en moneda distinta de la funcional, en la que están denominados los estados financieros, se convierten al tipo de cambio de cierre, y la fluctuación del tipo de cambio se registra como resultado financiero del ejercicio.

Los activos y pasivos en unidades reajutable o moneda extranjera, han sido traducidos a pesos según los tipos de cambios y/o unidad de reajuste, vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo, al siguiente detalle:

		31-12-2025	31-12-2024
		\$	\$
Dólar *	USD	907,13	996,46
Unidades de Fomento	UF	39.727,96	38.416,69

* El valor del dólar observado corresponde al primer día hábil de mes siguiente.

2.6 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.7 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como "Corriente" aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como "No corriente" los de vencimiento superior a dicho período.

2.8 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo mantenido en caja, saldos disponibles en cuentas bancarias y aquellas inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde su origen, cuyo riesgo de cambio en su valor razonable es poco significativo, y usado por la Sociedad en la administración de sus compromisos de corto plazo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)****2.8 Efectivo y equivalentes al efectivo (Continuación)**

Las variaciones y los movimientos de efectivo y sus equivalentes en un periodo dado, se muestran en el Estado de flujo de efectivo, y para efectos de su preparación, la Sociedad utiliza el método directo.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto, y de los pasivos de carácter financiero.

2.9 Activos y Pasivos financieros**(i) Reconocimiento y medición inicial**

La Sociedad reconoce inicialmente sus activos y pasivos financieros en la fecha en que se originaron, es decir en la fecha en que se compromete a adquirir o vender. Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable de la transacción.

(ii) Clasificación de los instrumentos financieros

Los activos financieros en los cuales invierte Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. son clasificados y medidos anticipadamente de acuerdo con NIIF 9. Se reconocerá un activo financiero en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la sociedad pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

a) Costo amortizado y método de la tasa de interés efectiva

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las inversiones se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

Los instrumentos financieros a costo amortizado, son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, valorizados a su costo amortizado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.9 Activos y Pasivos financieros (Continuación)

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros del activo financiero.

Actualmente la Sociedad no posee estos instrumentos financieros.

b) Instrumentos financieros registrados a valor razonable con efecto en resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable con efecto en resultados, son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo provenientes de las variaciones que experimenten sus precios. Dentro de esta agrupación se encuentran títulos renta fija y variable, tanto de la cartera propia como de la cartera intermediada.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable, y las variaciones en su valor se registran directamente en el Estado de Resultados en el momento que ocurren al cierre de cada período, con las pérdidas y ganancias netas que se originan de esta remediación reconocidas en el rubro “Resultados por instrumentos financieros a valor razonable” del estado de resultados integrales.

La Sociedad presenta los siguientes instrumentos financieros:

Nombre del Fondo	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
FI ETF Singular Chile Corporativo	731.698	478.460
FI Singular Residential MBS I	222.420	221.118
FI ETF Singular CORE 40/60	97.238	-
FI Oaktree Real Estate income	68.795	35.490
FI ETF Singular Fixed Income BRL	42.834	-
FI ETF Singular Chile Corta duración	19.387	679.407
TOTALES	1.182.372	1.414.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)****2.9 Activos y Pasivos financieros (Continuación)****c) Activos financieros registrados a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (patrimonio)**

Incluye las inversiones en instrumentos de patrimonio adquiridos y mantenidos sin el ánimo de ser negociados en el corto plazo, que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados y las variaciones en su valor se registran en otros resultados integrales (patrimonio). Cuando son liquidados o vendidos el efecto se reconoce en resultados del ejercicio.

Los instrumentos financieros de corto plazo (menor o igual a 90 días) cuyo destino no sea transarlos en el mercado secundario son clasificados como equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

Actualmente la Sociedad no posee estos instrumentos financieros.

(iii) Pasivos financieros

Todas las obligaciones y préstamos con el público y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos a valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés, a menos que sean designados ítems cubiertos en una cobertura de valor justo.

(iv) Bajas

La Sociedad da de baja en su estado de situación un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce como resultados del periodo.

Los pasivos financieros se dan de baja en el estado de situación financiera, cuando las obligaciones especificadas en los contratos se pagan, cancelan, expiran o son condonadas.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)****(v) Medición de valor razonable**

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, la Sociedad estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la Sociedad determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por la Sociedad, incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable las expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo, inherentes al instrumento financiero.

Periódicamente, la Sociedad revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de

una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios)
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad clasifica sus inversiones en nivel 1 de acuerdo a la jerarquía del valor razonable.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)****2.10 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, por su costo amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos su deterioro de valor, si es que hubiese. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

Bajo este rubro se presentan principalmente las remuneraciones devengadas por los Fondos Administrados y por comisiones cobradas a los partícipes que rescaten cuotas con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los fondos que así lo contemplen. Estas se registran a valor nominal y son cobrables en su totalidad por lo que no se les aplicará pruebas de deterioro.

2.11 Pérdidas por deterioro de valor**Deterioro de activos financieros**Identificación y medición de deterioro

La Norma NIIF 9 establece un modelo de ‘pérdida crediticia esperada’. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La Sociedad mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Sociedad asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días. La Sociedad considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Sociedad, sin recurso por parte de la Sociedad a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas: Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando han ocurrido uno o más sucesos posteriores al reconocimiento inicial del activo, que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Sociedad en términos que este no consideraría de otra manera;

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

- Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. El valor recuperable de un activo corresponde al mayor entre el valor

razonable del activo menos sus costos de venta y su valor en uso. En caso de que el valor recuperable sea inferior al valor libro del activo la sociedad procederá a reducir el monto del activo hasta el monto del valor recuperable. Los activos no financieros, que hubiesen sufrido una pérdida por deterioro se someten

a revisiones a cada fecha de balance por si se hubiesen producido situaciones que pudieran revertir pérdida. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.12 Propiedades, Plantas y Equipos

La Sociedad registra los elementos de propiedades plantas y equipos de acuerdo con el modelo del costo según lo definido en NIC 16.

La determinación de la depreciación de las propiedades, plantas y equipos, se efectúa en base a las vidas útiles definidas en función de los años que se espera utilizar el activo, el rango utilizado para las vidas útiles es de 3 a 6 años.

Los costos de reparación y mantenimiento son registrados como gasto en el ejercicio en que se incurren.

Los ítems propiedades, planta y equipos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos de la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)****2.13 Impuesto a la Renta e impuestos diferidos****Impuesto a las ganancias**

La Sociedad contabiliza el gasto por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible, determinada según las normas vigentes establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta, a la fecha de los Estados de Situación Financiera.

El 24 de febrero de 2020, entró en vigencia la Ley N°21.210 que “Moderniza la Legislación Tributaria”, y define un único Régimen de General de Tributación, según lo dispuesto en la letra A) del nuevo artículo 14 de la Ley de Impuesto Renta, vigente a contar del 1° de enero de 2020, cuya tasa de impuesto de primera categoría, corresponde a un 27%, para rentas que se obtengan a contar de dicha fecha.

Impuestos diferidos

El reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos corresponde a la estimación futura de los efectos tributarios originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto vigentes en la fecha del estado financiero y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos, son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los impuestos diferidos se presentan netos, de acuerdo con NIC 12.

2.14 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son todas aquellas deudas que estén pendientes de pagos por gastos y compras relacionadas a la Sociedad, en el curso normal del negocio.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es menos de 30 días y no existen diferencias materiales con su valor razonable; y posteriormente se reconocerán a costo amortizado de acuerdo al método de tasa de interés efectiva.

2.15 Beneficios al personal

Indemnización por años de servicios: la Sociedad no tiene pactado el pago de una indemnización a todo evento con sus empleados, por lo que no constituye provisión por este concepto, registrándose el gasto en resultado en la medida que se incurre.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)****2.16 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos de acuerdo a lo establecido por la IFRS 15, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo y/o el desempeño de un servicio, y recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados a medida que la entidad los realiza.

Para efectos de lo anterior se considera el análisis de transacción en base a cinco pasos para determinar si el ingreso debe ser reconocido, cuando y el monto, las cuales son:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción.
- Distribución del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- Reconocimiento del ingreso.

2.17 Gastos de administración

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro de incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

Por el contrario, si se espera que los desembolsos generen beneficios económicos futuros, se utilizará un procedimiento genérico y racional de distribución de los gastos, aplicándose las depreciaciones o amortizaciones correspondientes, de forma tal que permita una correlación entre ingresos y gastos.

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las pérdidas o reversos por deterioro de activos, las amortizaciones de activos no corrientes, las utilidades o pérdidas en ventas de propiedades, plantas, equipos y otros gastos generales y de administración.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)****2.18 Dividendo mínimo**

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, salvo acuerdo adoptado en junta de accionista por la unanimidad de las acciones emitidas, la Sociedad distribuirá anualmente como dividendo en dinero, a lo menos, el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Estos dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio, o de las retenidas provenientes de balances aprobados por juntas generales de accionistas.

El directorio podrá, bajo la responsabilidad personal de los directores que concurren al acuerdo respectivo, distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio con cargo a las utilidades del mismo, siempre que no hubiere pérdidas acumuladas.

En caso de acordarse en la Junta Ordinaria de Accionistas el no pago ni distribución de dividendos, la suma correspondiente a la utilidad obtenida se asignará a la cuenta de utilidades acumuladas.

2.19 Estimaciones y juicios contables

La Sociedad ha efectuado juicios y estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Básicamente estos juicios y/o estimaciones se refieren a:

- Vida útil de activos fijos, de acuerdo a lo indicado en Nota 2.12.
- Determinación de los valores razonables de instrumentos financieros medidos de acuerdo a la metodología indicada en Nota 2.9 (v)
- Evaluaciones de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, indicado en nota 2.11.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.20 Segmento de operación

El negocio básico de la Sociedad es la administración de Fondos de Inversión. Para efectos de la aplicación de la NIIF 8, las actividades se gestionan como un único segmento. Los ingresos de explotación corresponden en su totalidad al negocio básico de la Sociedad. Consecuentemente, es posible identificar una única Unidad Generadora de Efectivo.

2.21 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, siempre que sea probable que una obligación actual surja y el importe de dicha obligación se pueda calcular de forma fiable.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)****2.22 Ganancias por acción**

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio y el número de acciones de la Sociedad a la fecha de cierre.

2.23 Arrendamientos

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si se tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio de un contrato de arriendo, se determina un activo por derecho de uso del bien arrendado al costo, el cual comprende el monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento más otros desembolsos efectuados, con excepción de los pagos por arrendamientos a corto plazo y aquellos en que el activo subyacente es de bajo valor, los cuales son reconocidos directamente en resultados.

El monto del pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, los cuales son descontados utilizando la tasa de interés incremental por préstamos recibidos.

El activo por derecho de uso es medido utilizando el modelo del costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, la depreciación del activo por derecho de uso, es reconocida en el Estado de Resultado en base al método de depreciación lineal desde la fecha de inicio y hasta el final del plazo del arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento es medido rebajando el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados y las modificaciones del contrato de arrendamiento.

2.24 Hipótesis de negocio en marcha

Administradora General de Fondos Singular Asset Management S.A. nace en 2018 con el objetivo de complementar la oferta de productos del mercado financiero chileno con fondos de inversión diseñados específicamente para satisfacer las necesidades de ahorro e inversión de sus clientes, siempre buscando la adecuada diversificación de su patrimonio. El principal negocio de la AGF es la administración de fondos de inversión propios y feeders funds/distribución de fondos de gestores internacionales con gran experiencia en un determinado mercado.

La industria de los fondos ha mostrado un importante desarrollo en los últimos 10 años. La propuesta de Singular es diferenciarse del resto de la industria mediante la especialización en determinadas estrategias, razón por la cual actualmente cuentan con una oferta de 26 fondos de inversión públicos, de los cuales 12 son ETFs fondos pasivos, que están orientados a mercados financieros tradicionales, otros 10 son Feeders enfocados a inversiones alternativas internacionales, y por último, 4 fondos alternativos locales, uno enfocado particularmente al desarrollo de vivienda principalmente con subsidio estatal, y otros tres que invierten en una SpA, la cual realiza operaciones de Leaseback.

La Administración de Fondos Singular, estima que la Sociedad no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de estos Estados Financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)****2.25 Requerimiento de consolidación**

Administradora General de Fondos Singular Asset Management S.A. ha efectuado un análisis de los requerimientos de consolidación de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, donde se indica que, para tales efectos, es necesario evaluar entre otros aspectos, el rol que ejerce la Administradora respecto a los Fondos que administra debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal, donde ha considerado los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición de quien toma decisiones a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. gestiona y administra activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los inversores. La Administradora percibe una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los Fondos administrados son de propiedad de terceros y por tanto no se incluyen en el Estado de Situación Financiera de la Administradora. La Sociedad Administradora actúa en nombre y a beneficio de los inversores, actuando en dicha relación como Agente. Bajo dicha categoría y según lo dispone en la norma ya mencionada, no controla dichos Fondos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. actúa como Agente en relación a los Fondos y por lo tanto, no realiza consolidación de Estados Financieros con ninguno de los Fondos administrados.

2.26 Reclasificaciones

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 no presentan reclasificaciones y modificaciones de presentación, respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2025:

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2026 y siguientes, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-Implementación)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
<i>Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</i>	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.
<i>NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
<i>NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (Continuación)**

Pronunciamentos contables vigentes

Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, denominada “Ausencia de convertibilidad” para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior)

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

La aplicación de esta norma no ha tenido impacto en estos Estados Financieros, sin embargo, podría afectar a la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

NOTA 4. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.

NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**5.1 Gestión de Riesgo Financiero**

La Sociedad considera la gestión y control de riesgos de vital importancia para alcanzar las metas y objetivos definidos sobre calidad del servicio otorgado en la administración de activos de terceros como también para garantizar la continuidad de los negocios.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo, la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por la administración, las cuales son analizadas y aprobadas por el Directorio. La función de control de riesgo se encuentra en la Gerencia General.

Dada la naturaleza del negocio de la Sociedad, los factores de riesgo a que se enfrenta son acotados y específicos, siendo a su juicio los más relevantes los siguientes:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posible pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Este riesgo proviene principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Sociedad.

La Sociedad es una empresa cuya operación principal es la administración de Fondos de terceros por cuenta y riesgo de sus aportantes, esto hace que el riesgo de crédito se vea acotado y limitado a las cuentas por cobrar correspondientes a las comisiones cobradas a los fondos que administra, y a las cuentas por cobrar a los mismos por reembolso de gastos.

La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito, a la fecha de los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está representada por los valores en libros de los activos financieros, resumidos en la siguiente tabla:

ACTIVO	SALDO AL	SALDO AL
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	188.805	227.350
Otros activos financieros, corrientes	1.182.372	1.414.475
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	821.613	598.350
Totales	2.192.790	2.240.175

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Con base en la exposición financiera anterior y considerando la duración promedio de 9 días al 31 de diciembre 2025, (9 días al 31 de diciembre 2024), junto con la morosidad de 9 días al cierre de diciembre 2025 (10 días de morosidad al cierre de diciembre 2024), de las partidas que componen el rubro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas, más los antecedentes considerados en la evaluación del deterioro de acuerdo a NIIF 9, la Administración ha concluido que no existe deterioro observable en las posiciones presentadas al cierre de cada período.

b) Riesgo de liquidez

Es el riesgo de no poder responder ante requerimientos de efectivo de las diversas necesidades de la empresa. La administración de este riesgo se realizará mediante una adecuada gestión de activos y pasivos, manteniendo como políticas de inversión principalmente invertir en instrumentos de bajo riesgo y fácil liquidación.

El riesgo de liquidez es bajo debido a que la Sociedad mantiene una situación patrimonial sólida manteniendo efectivo y equivalentes al efectivo y no tiene obligaciones de largo plazo al cierre de cada período.

Ratios	Balance	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Liquidez	Total Activo Corriente	2.225.149	2.327.031
	Total Pasivo Corriente	585.604	1.072.348
	Total Activo Corriente/Total Pasivo Corriente	3,80	2,17

2025

Activos Financieros	31-12-2025		Vencimiento (en días)			
	M\$	0 - 30	31 a 90	91 a 180	181 a 365	> 365
Efectivo y equivalente de efectivo	188.805	188.805	-	-	-	-
Otros activos financieros, corrientes	1.182.372	848.323	42.834	-	-	291.215
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	821.613	728.662	80.182	12.769	-	-
Total	2.192.790	1.765.790	123.016	12.769	-	291.215
Pasivos Financieros						
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	378.084	329.574	48.510	-	-	-
Pasivo por arrendamientos, corrientes	43.765	3.712	7.362	10.971	21.720	-
Total	421.849	333.286	55.872	10.971	21.720	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (Continuación)

2024

Activos Financieros	31-12-2024	Vencimiento (en días)				
	M\$	0 - 30	31 a 90	91 a 180	181 a 365	> 365
Efectivo y equivalente de efectivo	227.350	227.350	-	-	-	-
Otros activos financieros, corrientes	1.414.475	-	-	679.407	735.068	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	598.350	413.911	171.983	12.456	-	-
Total	2.240.175	641.261	171.983	691.863	735.068	-
Pasivos Financieros						
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	896.049	889.123	6.926	-	-	-
Pasivo por arrendamientos, corrientes	44.149	3.733	7.404	11.054	21.958	-
Total	940.198	892.856	14.330	11.054	21.958	-

Cuadro razón de endeudamiento

Ratio	31-12-2025	31-12-2024
Razón de Endeudamiento	0,4	0,9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Otros Activos y Pasivos :

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos de la Administradora ni anticipar sus actividades futuras, El valor razonable estimado es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS	31-12-2025		31-12-2024	
	Valor Libro	Valor Razonable Estimado	Valor Libro	Valor Razonable Estimado
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y bancos	188.805	188.805	227.350	227.350
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	821.613	821.613	598.350	598.350
Inversiones financieras	1.179.684	1.182.372	1.409.683	1.414.475
TOTALES	2.190.102	2.192.790	2.235.383	2.240.175

PASIVOS FINANCIEROS	31-12-2025		31-12-2024	
	Valor Libro	Valor Razonable Estimado	Valor Libro	Valor Razonable Estimado
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	378.084	378.084	896.049	896.049
Pasivos por arrendamientos	43.765	43.765	44.149	44.149
Otros pasivos no financieros	163.755	163.755	132.150	132.150
TOTALES	585.604	585.604	1.072.348	1.072.348

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (Continuación)****a) Riesgo de mercado**

Es el riesgo de pérdidas o disminución del patrimonio de la compañía debido a fluctuaciones en los precios de los activos de mercado. La administración de este riesgo se realizará mediante una adecuada gestión de las inversiones, manteniendo como políticas de inversión principalmente invertir en instrumentos de bajo riesgo y fácil liquidación.

- i) Riesgos de precio: Es el riesgo de que el valor razonable de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cuenta principalmente con inversiones en Fondos de Inversión de deuda de riesgo bajo-medio. La principal posición de la Administradora es el Fondo de Inversión ETF Chile Corporativo, con un riesgo medio-bajo a tasa dado que tiene una duración cercana a los 2 años con un altísimo porcentaje de la cartera en bonos bancarios e indexados a la UF con buena clasificación de riesgo. La segunda posición es el Fondo de Inversión Singular Residential MBS I, en donde existe exposición a tasa larga en UF. Mientras que la tercera posición es el fondo de inversión ETF Singular Core 40/60, en donde existe una muy baja exposición a riesgo de tasa dado que este fondo tiene una duración menor a 180 días y 100% emisores bancarios N-1 en pesos. Otros fondos donde tiene inversión, corresponden a los fondos Singular Oaktree Real Estate Income y fondo de inversión ETF Singular Fixed Income BRL y fondo de inversión ETF Singular Corta Duración.

La Sociedad está expuesta al riesgo de precio considerando que mantiene activos en instrumentos financieros por M\$1.182.372, que representan el 54% del total activos. Estos activos corresponden principalmente a cuotas del Fondo de Inversión ETF Singular Chile Corporativo, el Fondo de Inversión Singular Residential MBS I, el Fondo de Inversión ETF Singular Core 40/60, el Fondo de Inversión ETF Singular Fixed Income BRL, el Fondo de Inversión Singular REIF y el Fondo de Inversión ETF Singular Chile Corta Duración, M\$731.698, M\$222.420, M\$97.237, M\$68.795, M\$42.835 y M\$19.387 respectivamente.

- i) Considerando un escenario conservador de correlaciones unitarias, el análisis de VAR para la inversión en fondos sería la siguiente:

Confianza	z score	VAR [millones]
90%	1,28	\$ 15
95%	1,65	\$ 19
99%	2,33	\$ 27

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (Continuación)**

- b) de tipo de cambio: La Sociedad está indirectamente afectada por variaciones en tipos de cambios a través de sus inversiones en cuotas de fondos de inversión, sin embargo, el riesgo se encuentra acotado y es gestionado por la Sociedad. La Sociedad presenta una inversión en moneda extranjera, sin embargo, la sociedad no estima que pudieran impactar en el análisis de este riesgo.

Riesgo Operacional (no auditado)

El riesgo operacional se presenta como la exposición a potenciales pérdidas debido a la falla de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de una administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

Entre las actividades principales de la administradora se deben considerar el cumplimiento del plan de inversiones de cada Fondo, el control de ellas, el manejo de los conflictos de interés, la entrega de información adecuada y oportuna a los aportantes, y el cumplimiento cabal por parte de los Fondos

administrados de los límites y los demás parámetros establecidos en las leyes, normativa vigente y en los reglamentos internos de cada fondo.

Para esto la Sociedad ha realizado una identificación de los riesgos que conllevan estas actividades y procesos, y ha elaborado políticas y procedimientos con el objeto de mitigarlos. Periódicamente el encargado de cumplimiento realiza controles del cumplimiento de dichos procedimientos.

La gestión directa de los Fondos está a cargo del Gerente General de la Administradora y su equipo. Asimismo, el equipo señalado está a cargo del seguimiento de las inversiones en cartera.

a) Riesgo de cambios regulatorios en la industria de administración de Fondos

La industria de administración de fondos de terceros institucionales está regulada por entidades estatales y, por ende, sujeta a eventuales cambios en el tiempo por parte de la autoridad. Sin embargo, dados el nivel de transparencia y el grado de madurez alcanzada hasta ahora por esta industria, a juicio de la Sociedad el nivel de este riesgo está atenuado.

La administración de este riesgo se realiza a través de la revisión y evaluación periódica de los cambios regulatorios propuestos, tanto en sus aspectos de negocio como legales. En los cambios considerados relevantes se busca participar lo más posible en su gestación a través de los mecanismos oficiales ofrecidos por las entidades regulatorias en este sentido, y a través de las entidades gremiales en que se participa.

Con fecha 8 de mayo de 2024, la CMF emitió la NCG N° 507, que imparte instrucciones sobre gobierno corporativo y gestión integral de riesgos en las administradoras generales de fondos y que derogó la Circular N° 1.869 de 2008. Esta NCG comenzó a regir, a partir del 1 de febrero de 2025.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (Continuación)**

La NCG N° 507 establece que “las Administradoras generales de fondos deberán mantener una estructura organizacional apta para la definición, administración y el control de todos los riesgos pertinentes derivados del desarrollo de sus actividades”.

También esta norma establece que el directorio es la instancia responsable de aprobar y autorizar las políticas de gestión de riesgos y control interno para las Administradoras Generales de Fondos (AGF) y sus fondos, por lo menos una vez al año, o con la frecuencia necesaria, en caso de que se produzcan cambios significativos en las políticas establecidas. Para ello, deberán contar con un Comité de Gestión de Riesgos.

Dentro de las exigencias establecidas por esta norma están:

- a) La creación de una unidad de gestión de riesgos encargada de identificar, medir monitorear y gestionar los riesgos relevantes de las AGF.
- b) La creación de una unidad de auditoría interna responsable de verificar el correcto funcionamiento del sistema de control interno y de gestión de riesgos de la sociedad.
- c) La identificación de riesgos en las áreas funcionales de la administración de fondos, los cuales deberá agrupar de acuerdo con las funciones de mayor relevancia relacionadas con los ciclos de inversiones, de aportes y rescates y el ciclo de contabilidad y tesorería.
- d) Desarrollo de matrices de riesgo.
- e) Elaboración y puesta en práctica, de manera formal de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno.

Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A., ha adoptado algunos lineamientos entregados por la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (CMF), en lo que se refiere:

- (a) Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A., ha identificado diversos riesgos asociados a su negocio y otros que pueden afectar los intereses de los inversionistas, clasificando estos riesgos, de acuerdo a lo definido por la CMF, en los siguientes tipos:
 - Riesgo de mercado
 - Riesgo de crédito
 - Riesgo de liquidez
- (b) Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha agrupado estos riesgos de acuerdo con las funciones de mayor relevancia en la administración de fondos, los cuales fueron definidos por la CMF, en base a tres Ciclos: Ciclo de Inversión, Ciclo de Aportes y Rescates y Ciclo de Contabilidad y Tesorería.

Con fecha 8 de mayo de 2024, la CMF emitió la NCG N° 510, que imparte instrucciones sobre la gestión de riesgo operacional para Administradoras Generales de Fondos y que derogó las Circular N° 1.939 y 2.020, y la Norma de Carácter General N°256. Esta NCG comenzó a regir, a partir del 1 de febrero de 2025.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (Continuación)

5.2 Gestión de Riesgo de Capital

La Política de Capital empleada por Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es mantener un patrimonio holgadamente superior al mínimo de UF 10.000 exigido por la Ley, de acuerdo a lo indicado en la nota 26 de los presentes Estados Financieros.

NOTA 6. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO

El negocio básico de la Sociedad es la administración de Fondos de Inversión. Para efectos de la aplicación de la NIIF 8, las actividades se gestionan como un único segmento. Los ingresos de explotación corresponden en su totalidad al negocio básico de la Sociedad. Consecuentemente, es posible identificar una única Unidad Generadora de Efectivo.

Dada la definición de un sólo segmento para la Sociedad, la información a incorporar al Estado Financiero corresponde a aquellas revelaciones entregadas en el presente informe.

NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es:

	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Saldo en Banco	\$	69.491	6.117
Saldo en Banco	US\$	1.183	25.720
Inversión en Fondos Mutuos	\$	118.131	195.513
Total		188.805	227.350

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (Continuación)

Nombre del Fondo	31-12-2025			31-12-2024		
	N° Cuotas	Valor Cuota \$	M\$	N° Cuotas	Valor Cuota \$	M\$
FM BCI Competitivo Serie Clasic	105,16	37.139,0	3.906	4.220,28	35.688,24	150.614
Subtotal			3.906			150.614

Nombre del Fondo	31-12-2025				31-12-2024			
	N° Cuotas	Valor Cuota US\$	US\$	M\$	N° Cuotas	Valor Cuota US\$	US\$	M\$
FM BCI Dólar Cash Serie Clásica	855,5972	146,5175	125.359,96	114.225	320,01	141,4204	45.255,25	44.899
Subtotal				114.225				44.899
Total				118.131				195.513

NOTA 8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Inversión en Cuotas de Fondos de Inversión	1.182.372	1.414.475
Total	1.182.372	1.414.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

NOTA 8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES (Continuación)

El detalle de la inversión en Fondos de Inversión se presenta a continuación:

Nombre del Fondo	31-12-2025			31-12-2024		
	N° Cuotas	Valor Cuota \$	M\$	N° Cuotas	Valor Cuota \$	M\$
FI ETF Singular Chile Corporativo	494.656	1.479,2063	731.698	339.497	1.409,32	478.460
FI ETF Singular Chile Corta duración	15.336	1.264,1707	19.387	548.716	1.238,18	679.407
FI ETF Singular Core 40/60	96.686	1.005,7055	97.238	-	-	-
FI Singular Residential MBS I	1.757	126.590,583	222.420	1.757	125.849,91	221.118
SUBTOTAL			1.070.743			1.378.985

Nombre del Fondo	31-12-2025				31-12-2024			
	N° Cuotas	Valor Cuota US\$	US\$	M\$	N° Cuotas	Valor Cuota US\$	US\$	M\$
FI Oaktree Real Estate income - I	321	112,0217	35.959	32.619	321	110,95	35.617	35.490
FI Oaktree Real Estate income - A	374	106,6282	39.879	36.175				-
FI ETF Singular Fixed Income BRL	498	94,8177	47.219	42.834				-
SUBTOTAL				111.629				35.490
TOTAL				1.182.372				1.414.475

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad clasifica sus inversiones en nivel 1 de acuerdo a la jerarquía del valor razonable.

NOTA 9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Anticipo Proveedores	18.268	11.899
Garantías de arriendos	7.778	4.456
Gastos Anticipados	6.313	-
Total	32.359	16.355

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Facturas por emitir	460.033	413.128
Cuentas por cobrar a fondos de Inversión	267.274	171.983
Facturas por cobrar	81.537	-
Otros documentos por cobrar	12.769	13.239
Total	821.613	598.350

Análisis de antigüedad desde la fecha de emisión del cobro:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	728.662	413.911
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	80.182	171.983
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	12.769	12.456
Total	821.613	598.350

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no se identificaron activos en este rubro por los cuales corresponda reconocer pérdidas por deterioro de valor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 11. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

- a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad no presenta cuentas por cobrar a entidades relacionadas.
- b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad no presenta cuentas por pagar a entidades relacionadas.
- c) Las transacciones con relacionadas más relevantes se muestran a continuación:

Persona Relacionada	RUT	Relación	Descripción	Al 31-12-2025		Al 31-12-2024	
				Monto	Efecto en Resultados	Monto	Efecto en Resultados
				M\$	M\$	M\$	M\$
Magdalena Sofía Bernat Dominguez	16.639.071-3	Director	Asesoría	(105.877)	(105.877)	(416.736)	(416.736)
Diego Adolfo Chomalí Kattan	15.960.159-5	Director	Asesoría	(121.132)	(121.132)	(413.708)	(413.708)
Pablo Andrés Jaque Sahr	10.974.004-7	Director	Asesoría	(173.171)	(173.171)	(673.809)	(673.809)
TOTAL				(400.180)	(400.180)	(1.504.253)	(1.504.253)

d) Directorio y Personal Clave

Al 31 de diciembre de 2025 el Directorio y Personal clave esta compuesto por:

	N° personas
Directorio	4
Personal clave	4

Montos pagados a la Gerencia clave y el Directorio de la Sociedad:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Remuneraciones directorio	10.877	9.846
Remuneraciones personal clave	692.714	653.497
Total	703.591	663.343

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 12. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La composición y el movimiento de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Muebles y Equipo de Oficina	12.105	12.975
Remodelación de Oficina	31.598	36.800
Equipamiento Tecnológico	8.182	9.275
Total	51.885	59.050

	31-12-2025			31-12-2024		
	Valor Bruto	Depreciación acumulada	Valor Neto	Valor Bruto	Depreciación acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Muebles y Equipos de Oficina	22.085	(9.979)	12.106	19.994	(7.019)	12.975
Remodelación de Oficina	60.157	(28.559)	31.598	53.628	(16.828)	36.800
Equipamiento Tecnológico	22.350	(14.169)	8.181	20.580	(11.305)	9.275
	104.592	(52.707)	51.885	94.202	(35.152)	59.050

Detalle movimiento	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo Inicial	59.050	73.118
Adiciones	10.390	1.874
Ventas	-	-
Remodelación de Oficina	-	678
Depreciación del ejercicio	(17.555)	(16.620)
Saldo movimiento	51.885	59.050

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 13. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

De acuerdo con NIIF 16, la Sociedad reconoce un activo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial por M\$ 198.173, equivalente al valor presente de los pagos por arrendamiento descontado a una tasa de interés, y a su vez un pasivo financiero, tanto corriente como no corriente, por el mismo valor inicial.

El activo corresponde a un contrato de arriendo por la oficina ubicada en Isidora Goyenechea 3600 oficina 202, Las Condes, por el plazo de 5 años, a contar de julio de 2023.

El gasto de depreciación de los activos por derechos de uso se presenta formando parte de los gastos de administración.

El movimiento por los activos por derechos de uso de la oficina corresponde a:

31-12-2025			31-12-2024		
Valor Bruto	Depreciación acumulada	Valor Neto	Valor Bruto	Depreciación acumulada	Valor Neto
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
212.900	(105.925)	106.975	208.503	(62.234)	146.269
212.900	(105.925)	106.975	208.503	(62.234)	146.269

Detalle movimiento :	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo Inicial	146.269	181.358
Adiciones	-	-
Pago arriendo	383	(174)
Reajuste UF	4.015	6.990
Depreciación del ejercicio	(43.692)	(41.905)
Saldo Movimiento	106.975	146.269

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Provisiones de gastos (*)	241.168	733.646
Retención honorarios	28.113	42.335
Impuesto único	31.767	40.781
Proveedores-documentos por pagar	29.178	24.345
Pagos provisionales mensuales	2.943	21.115
IVA postergado por pagar	32.357	14.661
Leyes sociales	11.834	10.059
Finiquito por pagar	-	5.739
Honorarios por pagar	724	3.115
Otros	-	253
Total	378.084	896.049

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de provisiones de gasto, es el siguiente:

(*) Provisiones de gastos:	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Asesorías	-	488.505
Comisión Referidores	212.450	232.896
Servicios Profesionales	4.638	4.322
Gastos de los fondos	17.213	3.991
Servicios Contables	4.770	2.582
Otros	2.097	1.350
Total	241.168	733.646

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 15. IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

a) Activos por impuesto corrientes

Al 31 de diciembre de 2025 se ha constituido provisión por impuesto renta de M\$58.257. El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Activos		
Pagos provisionales mensuales	-	128.758
Provisión impuesto renta	-	(58.257)
Total	-	70.501

b) Pasivos por impuesto corrientes

Al 31 de diciembre de 2025 se ha constituido provisión por impuesto renta de M\$87.573. El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Pasivos		
Pagos provisionales mensuales	(63.328)	-
Provisión impuesto renta	87.573	-
Total	24.245	-

c) Impuestos diferidos

La composición de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	9.361	6.996
Depreciación de propiedad, planta y equipos	(1.396)	3.643
Contrato arrendamiento financiero	(1.235)	(837)
Total Activo por Impuestos Diferidos	6.730	9.802

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

15. IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS (Continuación)

d) Impuestos a la renta

El efecto en los estados de resultados integrales es el siguiente:

	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Provisión impuesto renta	(90.947)	(58.097)
Provisión Impuesto gasto rechazado	-	(160)
Provisión impuesto diferido	4.172	4.040
Total	(86.775)	(54.217)

e) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	31-12-2025		31-12-2024	
	Impuesto Calculado	Tasa de Impuestos	Impuesto Calculado	Tasa de Impuestos
	M\$	%	M\$	%
Resultado antes de Impuesto	462.492		302.598	
Impuesto a la renta	124.873	27,00%	81.701	27,00%
Diferencias permanentes	(38.098)	-8,24%	(27.484)	-6,09%
Total	86.775		54.217	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Provisión Vacaciones	34.672	25.912
Provisión Bonos	104.838	106.238
Total	139.510	132.150

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Detalle de movimientos:		
Saldo inicial	132.150	80.391
Provisiones constituidas	201.204	121.879
Provisiones aplicadas	(137.796)	(4.204)
Liberación de provisiones	(56.048)	(65.916)
Saldo final	139.510	132.150

NOTA 17. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

a) El movimiento por las obligaciones por derechos de uso corresponde a:

Arrendamiento en Isidora Goyenechea 3600 oficina 202, Las Condes.

Detalle movimiento:	31-12-2025			31-12-2024		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial	44.149	99.019	143.168	43.611	137.105	180.716
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Intereses	6.587	-	6.587	3.227	-	3.227
Reajustes	1.483	2.801	4.284	1.902	5.086	6.988
Pagos	(51.640)	-	(51.640)	(47.763)	-	(47.763)
Traspaso a corriente	43.186	(43.186)	-	43.172	(43.172)	-
Saldo Movimiento	43.765	58.634	102.399	44.149	99.019	143.168

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

NOTA 17. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO (Continuación)

b) Análisis de vencimiento futuros por arrendamientos

	Análisis de vencimientos futuros (en años)			
	Hasta 1	De 1 a 2	De 2 a 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivo por arrendamientos, corrientes	43.765	41.851	16.783	102.399

NOTA 18. PATRIMONIO

El capital de la Sociedad se compone de la siguiente manera:

a) El número de acciones al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es de 350.000 acciones suscritas y pagadas. Las acciones son sin valor nominal.

b) Nómina de accionistas:

31-12-2025 :

Sociedad	RUT	Cantidad de acciones	% de Participación
PME SpA	76.876.681-9	70.000	20%
Santa Guadalupe SpA	76.876.669-k	70.000	20%
Nueva Costanera SpA	76.876.674-6	70.000	20%
Inversiones Santa Sofía SpA	76.876.675-4	70.000	20%
Oaktree International Holdings, LLC	59.286.460-6	70.000	20%
Total		350.000	100%

31-12-2024 :

Sociedad	RUT	Cantidad de acciones	% de Participación
PME SpA	76.876.681-9	70.000	20%
Santa Guadalupe SpA	76.876.669-k	70.000	20%
Nueva Costanera SpA	76.876.674-6	70.000	20%
Inversiones Santa Sofía SpA	76.876.675-4	70.000	20%
Oaktree International Holdings, LLC	59.286.460-6	70.000	20%
Total		350.000	100%

c) c) Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene un Capital suscrito y pagado de M\$ 350.000.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 19. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

La composición de este rubro es la siguiente:

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Comisión por Administración de Fondos	2.051.366	1.608.916
Comisión de Distribución de Cuotas	1.206.519	2.394.265
Ingresos Asesorías Leaseback	96.825	85.659
TOTAL	3.354.710	4.088.840

NOTA 20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de este rubro es la siguiente:

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Remuneraciones y otros del personal	1.275.004	1.134.979
Asesorías de terceros	936.422	2.230.387
Honorarios Directores	10.877	9.846
Gastos de Viajes	52.083	47.376
Otros gastos de administración	331.207	118.160
Depreciación del ejercicio	5.824	5.862
Depreciación arrendamiento	43.692	41.904
Depreciación remodelación	11.731	10.758
Comisión referidores de clientes	325.145	282.094
TOTAL	2.991.985	3.881.366

NOTA 21. OTROS INGRESOS

La composición de este rubro es la siguiente:

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Ingresos por auspicios de eventos	34.278	-
Otros Ingresos	-	1.285
Total	34.278	1.285

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 22. INGRESOS FINANCIEROS

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
La composición de este rubro es la siguiente:		
Ingresos Rescate Fondos	9.486	41.587
Mayor/(Menor) valor de Fondos	31.506	18.072
Dividendos recibidos	25.820	17.713
Total	66.812	77.372

NOTA 23. COSTOS FINANCIEROS

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
La composición de este rubro es la siguiente:		
Interés Arrendamiento Financiero	6.587	3.227
Total	6.587	3.227

NOTA 24. DIFERENCIAS DE CAMBIO

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
La composición de este rubro es la siguiente:		
Diferencias por tipo de cambio USD-CLP	3.061	17.627
Total	3.061	17.627

NOTA 25. RESULTADO POR UNIDADES DE AJUSTE

La composición de este rubro es la siguiente:

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Reajustes sobre impuestos	871	1.878
Otros reajustes	1.332	189
Total	2.203	2.067

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 26. DE LAS SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIFICAS**

De acuerdo con la Ley Única de Fondos N° 20.712 artículo 4° letra C, las Sociedades “deberán mantener permanentemente un patrimonio no inferior al equivalente a UF 10.000 el que deberán acreditar y calcular en la forma en que determine la Comisión para el Mercado Financiero”.

El patrimonio de la Sociedad Administradora ha sido depurado según lo dispone la norma de carácter general N°157 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 29 de septiembre de 2003. Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio depurado es de UF 43.765,73 el cual es superior al patrimonio mínimo exigido.

NOTA 27. SANCIONES

De la Comisión para el Mercado Financiero:

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no se han aplicado sanciones por parte de este organismo a la Sociedad, sus directores o Administradores.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

NOTA 28. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y GARANTÍAS

a) Contingencias y Juicios:

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no mantiene contingencias u otras restricciones que informar.

b) Garantías:

En cumplimiento con la normativa vigente, Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A., ha constituido las siguientes garantías en beneficio de los fondos para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de estos, con vencimientos el 10 de enero 2026.

Nombre	Nombre Emisor	N° Póliza	Garantía UF
FONDO DE INVERSION SINGULAR PRIVATE EQUITY I	HDI SEGUROS S.A.	114094	10.000
FONDO DE INVERSION ETF SINGULAR CHILE CORTA DURACIÓN	HDI SEGUROS S.A.	114095	10.000
FONDO DE INVERSION SINGULAR OAKTREE OPPORTUNITIES FUND XI	HDI SEGUROS S.A.	114096	13.500
FONDO DE INVERSION SINGULAR BSREP III	HDI SEGUROS S.A.	114097	19.100
FONDO DE INVERSION ETF SINGULAR CHILE CORPORATIVO	HDI SEGUROS S.A.	114098	48.000
FONDO DE INVERSION ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES	HDI SEGUROS S.A.	114100	30.000
FONDO DE INVERSION SINGULAR OAKTREE REAL ESTATE INCOME	HDI SEGUROS S.A.	114101	19.600
FONDO DE INVERSION SINGULAR RESIDENTIAL MBS I	Aseguradora Porvenir S.A.	34314	10.000
FONDO DE INVERSION ETF SINGULAR S&P500	Aseguradora Porvenir S.A.	34315	10.000
FONDO DE INVERSION SINGULAR BIF IV INFRASTRUCTURE	Aseguradora Porvenir S.A.	34316	10.000
FONDO DE INVERSION ETF SINGULAR GLOBAL CORPORATES	Aseguradora Porvenir S.A.	34302	10.000
FONDO DE INVERSION ETF SINGULAR NASDAQ 100	Aseguradora Porvenir S.A.	34303	10.000
FONDO DE INVERSION SINGULAR BROOKFIELD BSREP IV	Aseguradora Porvenir S.A.	34304	10.000
FONDO DE INVERSION SINGULAR LEASEBACK I	Aseguradora Porvenir S.A.	34305	10.000
FONDO DE INVERSION SINGULAR LEASEBACK II	Aseguradora Porvenir S.A.	34306	10.000
FONDO DE INVERSION SINGULAR OAKTREE INFRA TRANSPORTATION	Aseguradora Porvenir S.A.	34307	10.000
FONDO DE INVERSION SINGULAR OAKTREE OPPORTUNITIES FUND XII	Aseguradora Porvenir S.A.	34308	10.000
FONDO DE INVERSION SINGULAR OAKTREE REAL ESTATE OPPORTUNITIES FUND VIII	Aseguradora Porvenir S.A.	34309	10.000
FONDO DE INVERSION ETF SINGULAR CHILE LARGO PLAZO	Aseguradora Porvenir S.A.	34310	10.000
FONDO DE INVERSION SINGULAR PRIVATE EQUITY II	Aseguradora Porvenir S.A.	34311	10.000
FONDO DE INVERSION SINGULAR LEASEBACK III	Aseguradora Porvenir S.A.	34312	10.000
FONDO DE INVERSION ETF SINGULAR CORTA DURACION USD	Aseguradora Porvenir S.A.	34313	10.000
FONDO DE INVERSION ETF SINGULAR IPSA	Aseguradora Porvenir S.A.	35148	10.000
FONDO DE INVERSION SINGULAR OAKTREE GLOBAL CREDIT	Aseguradora Porvenir S.A.	35593	10.000
FONDO DE INVERSION ETF SINGULAR CORE 40/60	Aseguradora Porvenir S.A.	35592	10.000
FONDO DE INVERSION ETF SINGULAR FIXED INCOME BRL	Aseguradora Porvenir S.A.	34317	10.000

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 29. HECHOS RELEVANTES**Ejercicio 2025:

1. Con fecha 10 de enero de 2025 se realiza la renovación de las pólizas de garantía por el correcto desempeño en la administración de los fondos administrados.
2. Por instrumento privado de fecha 09 de enero de 2025, SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. designó a Banco Santander como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo con lo establecido en los artículos 12, 13 y 14 de la ley 20.712.
3. Con fecha 15 de enero de 2025, se remitió a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) la Certificación Anual relativa a la suficiencia e idoneidad del Sistema de Gestión de Riesgos de la Sociedad, conforme a la Circular N°1.869 de 2008.
4. Con fecha 07 de Febrero de 2025 se realiza el depósito del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Singular Oaktree Real Estate Income, con modificaciones aprobadas por la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada el día 23 de enero de 2025.
5. En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el 27 de marzo de 2025, se aprobó el Reglamento Interno del nuevo fondo de inversión denominado FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR IPSA.
6. En Sesión Ordinaria de Directorio del 27 de marzo de 2025, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 29 de abril de 2025 a las 13:00.
7. Con Fecha 29 de abril de 2025 se realiza la Junta Ordinaria de Accionistas donde se designa al Directorio de la sociedad entre otros temas.
8. Con fecha 23-07-2025 se realiza el depósito de Reglamento Interno del fondo de inversión denominado FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR OAKTREE GLOBAL CREDIT, con fecha 24-07-2025 fue aprobado por la Comisión para el mercado Financiero.
9. Con Fecha 05-08-2025 se realiza el depósito de Reglamento Interno del fondo de inversión denominado FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CORE 40/60, con fecha 06-08-2025 fue aprobado por la Comisión para el mercado Financiero.
10. Con fecha 25 de agosto de 2025 el señor Juan Pablo Larraín Langlois, presentó su renuncia al cargo de director titular.
11. Con Fecha 12-11-2025 se realiza el depósito de Reglamento Interno del fondo de inversión denominado FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR FIXED INCOME BRL, con fecha 13-11-2025 fue aprobado por la Comisión para el mercado Financiero.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****NOTA 30. MEDIO AMBIENTE**

Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es una Sociedad Administradora General de Fondos, por su naturaleza no genera operaciones que puedan afectar el medio ambiente por lo cual no realiza desembolsos por este concepto.

NOTA 31. HECHOS POSTERIORES

1. Con fecha 10 de enero de 2026 se realiza la renovación de las pólizas de garantía de correcto desempeño de los fondos administrados.
2. Entre el 01 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no existen otros hechos posteriores significativos que hagan variar la situación financiera o los resultados de la Sociedad.

NOTA 32. APROBACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 27 de marzo de 2026, en sesión de Directorio, se aprobaron los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025.